

EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 181

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
CAPELLANES. 1. segundo.—MADRID

Viernes 29 Septiembre 1893

LA PRISION DE EMILIO PRIETO

Ni monárquicos ni anarquistas

Ayer ha consumado la justicia social de nuestros tiempos uno de los actos más bajos, infames y cobardes que pueden caber en corazón humano, con la detención de nuestro querido amigo Emilio Prieto.

¡Anarquistas nosotros!!
Fija nuestra mirada en un punto, la República, por creer sincera y firmemente que es la única tabla de salvación que queda para esta desgraciada Patria, tan abatida en sus materiales intereses como rebajada en su nivel moral, somos enemigos declarados de la monarquía, que consideramos como una desgracia nacional y causa eficiente del estado lamentable de perturbación y ruina en que vivimos.

Pero odiamos cordialmente al anarquismo y sus procedimientos; y si no fuera inocente, por que de sobre conocemos los móviles de esta burda persecución, haríamos pública protesta de nuestra fe, como los mártires del Cristianismo.

Bien sabe el Gobierno que no pecamos de anarquistas; pero necesitaba hacer una hombra, como signo de virilidad y energía, y ha resultado un atropello inicuo, indigno y miserable.

No en vano decíamos hace dos días que había que confesar ingenuamente que son muchas las injusticias de que adolece la sociedad actual, y que no había, por tanto, que extrañarse de que á veces se revolvieran las víctimas contra sus opresores con esos arranques bruscos y violentos, propios de los pueblos, cuando no pueden ya contener la indignación.

Las consecuencias de atropellos como el llevado á cabo con nuestro querido amigo, son incalculables. Los sinabores que consigo llevan estas injusticias, no tienen compensación.

Da vergüenza pensar en que está expuesta la honra, la libertad y la vida al capricho de un cualquiera policia ó de un delator infame.

Y como no es á nosotros á quien toca hacer el penitencial de nuestro buen amigo, ni la impresión que nos ha producido el suceso, porque podría parecer interesado, vamos á insertar á continuación los ecos de la prensa, agradeciendo por adelantado el interés que demuestran en obsequio de nuestro querido amigo, y en que tenga pronta y feliz terminación este proceso.

LO QUE DICE LA PRENSA

Para que nuestros lectores puedan juzgar la explosión de indignación con que se ha acogido la noticia de la prisión de nuestro querido amigo, reproducimos lo que dice la prensa de anoche y de esta mañana.

EL PAIS

Ayer fué reducido á prisión nuestro queridísimo y distinguido amigo el comandante don Emilio Prieto.

Cuando circuló la noticia por Madrid, todo el mundo creyó que la prisión obedecía á algún error judicial respecto á las tareas de periodista del Sr. Prieto.

¿Quién había de imaginar la causa de esa inesperada prisión? Seguramente que si nuestros lectores que conocen al Sr. Prieto, que en el transcurso de su vida política han podido admitir de caballería lo que le adoran, se echan á pensar en los motivos de esa prisión, ni en un año de cavilaciones describan el enigma.

Pues se reduce sencillamente, á que el señor juez del distrito de Buenavista considera al señor Prieto complicado... en la explosión del petardo de dinamita preparado hace algunos meses contra el Sr. Cánovas!

Al saber tan estrepandosa noticia, el primer movimiento de la opinión ha sido de risa y de indignación.

Pero después, pensándolo mejor, se ha visto con claridad que no se trata sencillamente de un error judicial, sino que en el fondo de ese asunto manobra la política y quizá también la policía.

Muy en breve podremos probar, con documentos fehacientes, que la policía ha tratado de comprar á alguien complicado en aquel triste y repugnante asunto, que denunciase como cómplice á los republicanos.

La cosa, pues, no tiene malicia. Los anarquistas ó un grupo de anarquistas que odian á los republicanos, vá á aparecer en relaciones con estos, con objeto de poner un petardo en casa de Cánovas.

De aquí vendrá tal vez una abundante cosecha de prisiones, siendo la primera la de nuestro digno amigo el Sr. Prieto.

ria las malas artes á que tan propensos son nuestros ángeles custodios.

Después de copiar á continuación todo cuanto dijimos anoche respecto á este particular, continúa nuestra estimado colega.

El propietario de El Ideal, nuestro querido amigo y correligionario, D. Emilio Prieto, ha sido detenido y conducido á la cárcel en la tarde de ayer.

Conocimos al Sr. Prieto como un bravo militar, como un ingenioso escritor y un integerrimo republicano.

Le teníamos como un excelente amigo, por un honradísimo ciudadano, por un carácter enérgico, que no bastaron á ablandar ni los halagos ni las persecuciones del Poder.

¡Ah! ¡No le conocíamos bien!
Porque ahora resulta que el Sr. Prieto, además de todo eso, es un excelente químico anarquista, un preparador de explosivos, de esos que ponen en peligro la vida del que los maneja, digno, por sus profundos conocimientos en el arte de colaborar con los más famosos de Europa.

Olves, el compañero de Ruiz, ha hecho ese descubrimiento, por el cual deben estarle agradecidas las instituciones y la policía.

Las instituciones, porque indudablemente con ese descubrimiento se han salvado.

La policía porque ahora descansará de sus correrías en pos de El Ideal que, una vez cazado su propietario, se les viene á las manos.

Nuestra enhorabuena al Sr. Prieto. Calumnias de ese jaez, persecuciones de tal índole, lejos de manchar honran á los que son objeto de ellas.

No demuestran más que una cosa. El odio, la desesperación y la rabia de nuestros adversarios.

EL LIBERAL

A las cuatro de la tarde ingresó ayer en la Cárcel Modelo el propietario de El Ideal, nuestro querido amigo D. Emilio Prieto, cuya historia militar y política es tan conocida, como conocido es su carácter noble, caballeresco y dignísimo.

Según el juzgado que entiende en la causa, el Sr. Prieto ingresó en la Cárcel por hallarse complicado con Ruiz, Suárez y Olves en la explosión del petardo que fué disparado hace próximamente tres meses, cerca del hotel del señor Cánovas del Castillo.

No hay necesidad de decir que semejante acusación, lanzada, según se asegura, por un ex-presidario, ha aparecido á todo el mundo inverosímil y absurda.

No hay quien no conozca las ideas que defiende el Sr. Prieto, á la luz del día en su periódico, con gran energía, pero con la frente alta, sin tener que ocultar sus propósitos, que podrán no agradar á los que no piensan como él, pero que nadie podrá confundir con los que ponen en práctica las mayores y más reprobadas y criminales violencias.

De la honrada palabra de un hombre de tales condiciones, no cabe dudar, y ella bastaría para negar toda verosimilitud á la acusación que sobre él pesa.

Pero queriendo conocer los hechos en que pudo fundarse el juzgado para proceder á su detención, creamos conveniente tener con el Sr. Prieto una entrevista, y he aquí lo que nos refirió:

Lo que dice el Sr. Prieto
Acababa el propietario de El Ideal de declarar ante el juez de Instrucción del distrito de Buenavista, D. Mariano del Pozo, cuando solicitamos nosotros una entrevista con el Sr. Prieto.

En efecto; hablamos con él durante una media hora, y he aquí lo que nos dijo:

«A las dos de la tarde fui llamado á declarar ante el juez del distrito de Buenavista.
Me extrané ser citado por este juzgado, pues por las denuncias de otros hechos relacionados con El Ideal, he sido siempre llamado á declarar al juzgado instructor del Centro.

Recapacitando acerca de esta extraña citación, recordé que hace un mes próximamente, un amigo me advirtió que Olves había dicho y trataba de declarar que yo tenía participación en el suceso ocurrido con el anarquista Ruiz en las inmediaciones de la Huerta.

Como esto me pareció absurdo y creí que se trataba, utilizando para ello un medio más ó menos hábil, de procurar que yo cesara en mis campañas políticas, siempre en el sentido republicano, y no me he preocupado de lo que se me dijo en aquella fecha.

Recordé, pues, al ser citado al juzgado de Buenavista, que muy bien pudiera dicha citación tener relación con aquel aviso; pero tranquilo, como es consiguiente, y sin el menor cohibido, me presenté ante el juez, señor del Pozo.

Este me preguntó:—¿Ha tenido y tiene usted amistad con Olves?—Conoció al anarquista Ruiz, víctima éste del horrible atentado que trataba de cometer contra D. Antonio Cánovas del Castillo?

he sido llamado para declarar ante el juez del distrito de Buenavista.

Deso que hagan ustedes constar en El Liberal mi agradecimiento al Sr. Pozo por su dignísimo comportamiento conmigo, pues que, sin apartarse del cumplimiento de su deber, ha tenido deferencias perfectamente compatibles con el cargo que desempeña.

Y ahora voy á referir á usted cuáles han sido mis relaciones con Ruiz y Olves.

—Conoció á Ruiz—dijo el Sr. Prieto—por haberme recomendado el director de El Cencerro, Damián Castillo.

Este me recomendó á Ruiz como tipógrafo, antes de que yo fundase el periódico. Tenía compromisos adquiridos para admitir en la imprenta á otros operarios, y me fué imposible complacer á Castillo en su recomendación.

Ruiz continuó visitándome para que yo le admitiese en la imprenta, pero desistí en sus propósitos por haberse convenido de la imposibilidad en que me hallaba de colocarlo como el deseaba.

Después algún tiempo, recibí una carta de Ruiz recomendándome con gran empeño, como persona de conocimientos de valía, para redactor del periódico, al portador de la misma, es decir, á Olves.

La redacción estaba completa, así es que me excusé de admitir á Olves por esta razón.

Desde aquella fecha, ni á Olves ni á Ruiz los volví á ver, hasta que me han presentado al primero de éstos para sostener con él un careo.

Olves, en quien desde luego he reconocido al recomendado de Ruiz, ha tenido la osadía de decirme que yo había proporcionado á éste los materiales para construir el aparato explosivo que trataban de arrojarse en el hotel del Sr. Cánovas.

Esto es—añadió el Sr. Prieto sonriéndose—verdaderamente inocente. La pólvora y la botella ó explosivo que llevaba Ruiz no me parece que fuera de tanto valor, que se hicieran necesario que yo le entregara dinero y materiales para construirlo; sin embargo, Olves ha afirmado que yo entregué á Ruiz pólvora y dinero para que construyera aquel petardo.

Ni aun siquiera he querido decirle que mentía. Lo he mirado con el desprecio que merece un ser tan pobre de espíritu, un miserable capaz de hacer acusación semejante.

Confío en que todo esto quedará reducido al propósito de molestar, teniéndome en la cárcel unos cuantos meses, hasta que consiga demostrar lo absurdo de la acusación de que soy objeto.

Me tiene perfectamente sin cuidado. Me molesta lo que se suponga que soy anarquista, pero no me importa que en el empujamiento del Gobierno llegue á considerarse complicado en un hecho que yo soy el primero en condenar con toda mi alma.

Esto lo considero injusto, pero demasiado sé que el Gobierno es el primero en reconocer que ni yo soy anarquista ni jamás he pensado en variar mi conducta, perfectamente ajustada á la del partido republicano.

Que el Gobierno invente contra mí lo que quiera, yo procuraré demostrarle que ninguna, absolutamente ninguna participación he tenido en el hecho que hoy se me imputa.

—¿Qué diligencias ha continuado practicando el juzgado con usted después del careo que ha tenido con Olves?

—Olves ha asegurado al final del careo que si bien á él no le constaba que yo hubiera entregado á Ruiz la pólvora y los materiales que empleó para el petardo, oyó decir á Ruiz que un periodista le había dado dinero y pólvora para lanzar un petardo en el domicilio de D. Antonio Cánovas del Castillo. Dijo que ese periodista debía ser yo.

El juez, con muy buen acuerdo, determinó llevarme al centro de vigilancia de la Cárcel, en donde se me colocó en rueda de presos entre varios penados y el director de El Cencerro, Damián Castillo.

Olves había dicho que un tal Elegido, complicado también en la causa contra los anarquistas, debía conocer al periodista que entregó pólvora y dinero á Ruiz para intentar contra el Sr. Cánovas. Por si pudiera ser el acusado por Olves, Damián Castillo, está fué colocado en la rueda de presos en que yo estaba.

Cárcel Modelo, para proceder á la instrucción del sumario.

Después de la declaración del Sr. Prieto y de las diligencias á que anteriormente nos referimos, fué llamado á declarar Antonio Fernández Perdonos.

Este parece que no hizo al juzgado otras manifestaciones que las que consignamos en otro lugar.

Declaró también Fernando Cadenas, y parece dijo que el único delito que, según la policía, había cometido, consistía en haber salido á esperar al Sr. Salvochea, entregándole unos versos contrarios á la actual forma de Gobierno.

Por último, declaró también D. Ricardo Beteta, director de El Ideal, el que parece se halla acusado como cómplice del propietario del mencionado periódico.

El Sr. Beteta se quejó, y con razón, de la manera incorrecta con que fué conducido á la prisión celular. Atado codo con codo.

Continúan los registros domiciliarios, y según parece, se harán todavía algunas detenciones con motivo de este proceso.

EL IMPARCIAL

Prisiones sorprendentes
Sorprende general causó ayer tarde la noticia de haber sido reducido á prisión el director de El Ideal, D. Emilio Prieto, como complicado en el asunto del petardo que se intentó poner por los anarquistas en casa del Sr. Cánovas.

Para ser que el juzgado que entiende en este proceso citó para declarar al Sr. Prieto, quien, después de prestar declaración, fué detenido y conducido á la Cárcel Modelo, donde se le encerró en la prisión de los reos comunes. Después pasó á la de presos políticos.

Cuanto conocen á D. Emilio Prieto no han podido volver de su asombro, pues ni por sus ideas, ni por sus principios, ni por sus sentimientos, ni por sus hábitos, ni por su temperamento, ni por nada, cabe que le supongan en relación alguna con los anarquistas y mucho menos anarquista á él mismo.

Creemos que en todo esto ha de haber algún error, que será deshecho al cabo.

En circunstancias como las presentes el exceso de celo suele dar resultados contraproducentes.

Y los casos de este género se repiten, porque precisamente en estos días ha sido también preso un republicano de Huesca, D. Bernabé Morera, redactor de La Concordia, por haberse encontrado en la lista del anarquismo en Barcelona el nombre de Alfredo Gómez, pseudónimo con el cual el Sr. Morera había firmado algunos trabajos; pero nombre y apellido que pueden repetirse en varios sujetos sin que la cosa ofrezca nada de particular.

No estará, pues, demás que se recuerde la conveniencia de proceder con mucho pulso en estas cuestiones, porque de la precipitación puede producirse un efecto moral enteramente contrario al que se busca y se necesita.

EL HERALDO

En virtud de una denuncia, ha sido esta tarde detenido y conducido á la Cárcel Modelo, el director de El Ideal, D. Emilio Prieto.

Se asegura que en la denuncia se acusa al señor Prieto de estar complicado en el plot que precedió á los famosos petardos que se dispararon en las inmediaciones de la casa del Sr. Cánovas del Castillo.

Somos adversarios leales; juzgamos injusta y apasionada la campaña del periódico republicano, pero no podemos considerar culpable, ni aun en la intención, á ninguno de los redactores ni al director de El Ideal, de lo que, según parece, se les imputa.

Fervientemente deseamos que el juzgado esclarezca pronto lo que haya en esto, y quede libre de toda persecución nuestro distinguido compañero.

Esta tarde ha ingresado en la Cárcel Modelo otro director de El Ideal, llamado D. Ricardo Beteta.

ción del juzgado del distrito de Buenavista, que entiende en dicha causa.

EL TIEMPO
Ayer fué preso y conducido á la Cárcel Modelo el propietario de El Ideal.

La prensa de la noche dice que la prisión se decretó por una denuncia en que se acusaba al Sr. Prieto de estar complicado en el disparo de petardos en la calle de Serrano.

Nuestras constantes diferencias con El Ideal se han demostrado desde que el colega apareció en el estado de la prensa madrileña; pero esto no impide en manera alguna que nos parezca de todo punto inverosímil que el señor Prieto se halle complicado en el criminal atentado de los petardos.

Abrogamos, pues, el convencimiento de que el Sr. Prieto demostrará ante los Tribunales su inocencia, y así lo deseamos sinceramente.

EL RESUMEN
A las tres de la tarde fué detenido y llevado á la cárcel el propietario del periódico republicano El Ideal, D. Emilio Prieto por suponerse complicado en la explosión del petardo que estalló en la casa de D. Antonio Cánovas del Castillo.

También ingresó hoy en la cárcel el director de dicho periódico, D. Ricardo Beteta, como autor del artículo publicado en el número de ayer y que fué denunciado.

LA CORRESPONDENCIA MILITAR
Se aseguraba esta tarde en el salón de conferencias del Congreso que había sido conducido á la cárcel por motivos políticos nuestro querido amigo D. Emilio Prieto, director de El Ideal.

Una última hora la noticia se ha confirmado de modo que la detención dura el menor tiempo posible.

EL ESTANDARTE
Se ha comentado mucho la prisión verificada hoy del Sr. Prieto, director del periódico El Ideal.

Mientras no tengamos noticia positiva del fundamento en que descansa el auto de prisión, nos abstendremos de acoger y comentar los rumores de carácter político que circulan en la tarde de hoy.

EL CORREO
A causa de denuncia de uno de los procesados en la causa de los petardos que estallaron cerca de la residencia del Sr. Cánovas, el juez que interviene en ella ha expedido mandamiento de prisión contra el Sr. Prieto, director de El Ideal, que esta tarde, acompañado de un inspector, ha sido conducido en coche á la Cárcel Modelo.

También ha sido detenido, por el propio motivo, un individuo llamado Ricardo Beteta Malagón.

LA JUSTICIA
Esta tarde, á primera hora, ha sido reducido á prisión el director de nuestro apreciable colega El Ideal.

Lo sentimos mucho.

EL CORREO ESPAÑOL
A las tres de la tarde fué detenido y llevado á la cárcel el propietario del periódico republicano El Ideal, D. Emilio Prieto, por suponerse complicado en la explosión del petardo que estalló en la casa de D. Antonio Cánovas del Castillo.

También ingresó hoy en la cárcel el director de dicho periódico D. Ricardo Beteta, como autor del artículo publicado en el número de ayer y que fué denunciado.

En cambio algunos diarios, llevados de su monarquismo á outrance, se hacen cómplices de la policía, que ha preparado este golpe de efecto, y divorciándose de órganos tan respetables como El Imparcial, el Heraldo y El Tiempo, vierten un poco de hiel sobre nuestro amigo, olvidando que ellos también pueden ser mañana objeto de la denuncia de un miserable.

EL DIA
Esta tarde han ingresado en la cárcel, por supuestos complicados en este proceso, el propietario de El Ideal, D. Emilio Prieto, Antonio Fernández Gómez y otro individuo, cuyo nombre desconocemos.

La prisión del excomandante Sr. Prieto, de quien tanto se habló con motivo de la sublevación del 19 de Septiembre de 1886, ha sido muy comentada.

También ha ingresado en la cárcel D. Ricardo Beteta, que figuraba como director de El Ideal; pero la detención de éste no tiene nada que ver con la causa de los anarquistas: obedece á la denuncia sufrida ayer por el citado periódico.

LA UNIÓN CATÓLICA
Otro rumor ha circulado esta tarde por varios círculos, referente á la detención de un ex militar que tomó parte en una sublevación, vivió desterrado, se acogió á la amnistía y fundó ó dirigió un periódico republicano.

LA IBERIA
El juez de instrucción que entiende en la causa de los petardos que explotaron en la Huerta, después de haber tomado declaración al anarquista Olves, ha mandado detener al Sr. Prieto, propietario del periódico El Ideal.

El anarquista Olves parece haber declarado que quien arrojó el petardo fué el Sr. Prieto.

La noticia se ha hecho bien pronto pública en Madrid, dando lugar á los comentarios consiguientes:

El Sr. Prieto, después de prestar declaración, fué á su casa á almorzar, vigilado por un alguacil del juzgado, ingresando á las tres y media en la Cárcel Modelo en calidad de detenido.

El juzgado ha estado á última hora de esta tarde en la prisión celular, ampliando la declaración del Sr. Prieto y tomando otras nuevas.

También ha ingresado en la Cárcel Modelo Ricardo Beteta, actual director del periódico El Ideal, en causa que se le sigue por delito de imprenta.

LA ÉPOCA
Procesados por delito de imprenta han ingresado esta mañana en la Cárcel Modelo los directores de El Ideal, Sres. D. Emilio Prieto y don Ricardo Beteta.

Ocupa el primero de estos señores la celda número 14, y fue conducido desde el juzgado, en un coche, a la prisión celular.

EL DIARIO ESPAÑOL

En las primeras horas de la tarde de hoy comenzó a circular en Madrid el rumor de que el director de un periódico republicano y uno de sus redactores, habían sido puestos a disposición de las autoridades militares por resultar comprometidos en el complot que dió origen al disparo de los últimos petardos en Barcelona.

Con tal motivo, se afirmó que el atentado anarquista del domingo último se hallaba en relación íntima con un movimiento revolucionario zorrillista preparado para el caso de que el general Martínez Campos hubiera muerto, y se formaron conjeturas varias que tenían como base el reciente viaje á Paris del Sr. Sol y Ortega, y la actitud de la prensa republicana (en general), y muy particularmente la observada por *El Diluvio* de Barcelona, y *El País*, y *El Ideal* de Madrid.

Luego se supo que el rumor carecía de exactitud, si bien se hallaba algún tanto justificado; puesto que el propietario de *El Ideal*, Sr. Prieto parece haber sido detenido á las tres de esta tarde por suponerse en participación con los autores del delirio que hace poco estalló en Madrid, en casa de nuestro ilustre amigo el Sr. Cánovas, y que un redactor del mismo colega ha ingresado en la cárcel para responder de un artículo que apareció en el número de *El Ideal* denunciado ayer.

EL JUZGADO DE BUENAVISTA

Prieto nos confirmó esta mañana cuánto dijo anoche á nuestro estimado compañero el redactor de *El Liberal* respecto á las atenciones de que fue objeto por parte del dignísimo juez señor del Pozo, que es el que entiende en la causa de que trata de complicar á nuestro amigo.

En la precipitación de la confección de nuestra última hora de ayer, y abrumados por lo inesperado del suceso, dijimos que Prieto había sido preso por orden del juez del Centro. A cada cual lo suyo; nuestro amigo depende hoy por hoy, tan sólo del Sr. Pozo, juez del distrito de Buenavista, á quien enviamos la expresión de nuestro profundo agradecimiento por cuanto hizo en favor de nuestro querido Prieto.

QUIÉN ES EL

Joaquín Olives, autor de la miserable denuncia que ha llevado á la cárcel á nuestro querido amigo, ha estado en el penal de Ocaña, extinguiendo una condena de ocho años de presidio que le fue impuesta por el delito de robo, cometido en la fortuna de dos días sayas, en ocasión en que éstas se hallaban ausentes de su casa.

El mismo aprovechado anarquista que hoy arroja tan vil calumnia contra Emilio Prieto, quiso hacer cómplices a las mismas personas á quienes robó, de varias estafas, en que se hallaba comprometido.

Ya ven nuestros lectores la brillante historia del autor de esa inculcable denuncia, que nos ha privado de la compañía de nuestro querido amigo.

UNA PROTESTA

Los cajistas del periódico *El Ideal* protestan indignados por la acusación lanzada contra la digna persona de D. Emilio Prieto y Villarral, tratado de enemigo de la sociedad por el infame anarquista Olives; calumnia, que ninguna persona sensata y digna puede imaginar, puesto que se trata de un literato militar que ha demostrado un indecible valor en muchas ocasiones y en todos los terrenos.

D. Emilio Prieto, acusado de anarquista... Un pecho noble como el suyo no puede albergar esas ideas; y nosotros, amantes de la justicia y del derecho como el que más, gritamos:

VIVA LA REPÚBLICA

LA ACUSACIÓN ES INCUAN

Firman los operarios: R. Blanco Forcada, Francisco Alcántara, J. Tavares, Luis de Odrizola, J. Guclani, Antonio López, Luis Redondo, Angel Sánchez de León, Eduardo Redondo, Mariano Canillas Maldonado, Ricardo Carvajal, José Quesada y Nadal.

NUESTROS AMIGOS

Apenas se extendió por Madrid la noticia de la prisión de nuestro querido compañero, multitud de amigos acudieron á nuestra redacción, manifestándonos la gran indignación que les había producido el acto inculcable llevado á cabo contra nuestro querido compañero D. Emilio Prieto.

Entre las personas que nos visitaron en los primeros momentos, recordamos á los Sres. Esquerdo, Ruiz Bayona, Ternero, Medina, Pardo, Vela, Menéndez Vega, Moreno de la Cueva, Latorre, Balari, Crisnudo, Rispa y Porriñá, Arias Díaz, Buitrago, Insauti, Rojas, Mendez Vigo, Angel Rodríguez Ballesteros, Román Rodríguez Ballesteros, Lorenzo Rodríguez Ballesteros, Donato Gómez Treviño, Florentino Moya, Gregorio Torija, Prest, Nuno, Vicente Díaz, Panilla, Dañallo, Caballero, Menoyo, Moyano (D. Manuel), ex capitán de infantería; Badra, Llanos D. Enrique, J. Cayetano García, Labra, D. Manuel, Ayuso (D. Enrique), Parraño (D. Natalio), Ramos Padilla (D. Enrique), Olivares (D. José), Sánchez (D. Isidoro), Ramírez (D. Sabas), de Juana (D. Vicente), Isidoro (D. Tomás), Camacho (D. Tomás), Macías (D. Casiano), Holsi y otros mil cuya enumeración sería demasiado larga.

POR LA IDEA

EL 29 DE SEPTIEMBRE

Hoy hace veinticinco años que las olas revolucionarias fuertemente impulsadas por los corrientes democráticos de los tiempos, arastraron en pos de sí las vacilantes instituciones, que al servicio del despotismo y de la reacción, habían conducido á la querida Patria, de Prim al borde del abismo.

Un trozo de alfileres en Alcolea, y una ruina insensata, fueron arrojados de España por la suprema voluntad de un pueblo, amante del decoro y de la dignidad de su Patria, para que sobre las polvorientas ruinas de aquella corrupta situación, que hicieron sangrienta Narvaez y González Bravo, pudiera edificarse, con base sólida y duradera, el hermoso edificio de la democracia, fúego santo que animaba los corazones de aquellos bravos caudillos que peleaban en defensa de la libertad.

La sombra imponente del héroe de los Castillejos elevase este día majestuosa sobre su tumba, para lanzar contra los apostatas de la democracia terrible anatema.

Los descendientes de aquella reina destronada, impusieron por la fuerza á los misántropos destruyentes á Isabel II, encerrando en situación análoga á la que precedió al 29 de Septiembre de 1868.

En vano pretendían con los trágicos esfuerzos que los últimos momentos de la vida proporcionaban, contrarrestar á impedir la irreflexa tempestad del progreso y de la civilización humana que les condenaba á perpetuo desierto.

Que en 1868 hubo un Prim, en 1893 hay algunos más, que en cada una de las libras, dispuestas á terminar la obra de sus antecesores.

El grito de Ocaña repete hoy en los exaltados pechos de todos los revolucionarios españoles, justamente indignados por los atropellos

incauficables de que somos víctimas por parte de los Gobiernos enmendados en Sagunto. La Historia, gran tribunal del mundo, que juzga en última instancia y sin apelación de los hechos realizados por los pueblos, consignará entre sus páginas más brillantes, grabada con caracteres de oro la gloriosa revolución de Septiembre, y el nombre de sus héroes, honra de la Patria.

PIJERETAZOS

La Epoca, viendo peligros en nuestras teorías:

«Nos parece algo más que peligrosa esta teoría de *El Ideal*...»

«Nada más justo que protestar de un criminal atentado cometido contra un ciudadano cualquiera. Pero no es menos justo que se reprochen, con la misma energía con que aquí se condena, los miserables atropellos que con personas indefensas se cometen á diario en las calles, derramando temerariamente sangre del pueblo por el más insignificante motivo.»

«Porque si el Gobierno se cree facultado para hacer uso de las armas contra masas pacíficas que protestan de una medida cualquiera, hay que reconocer que esas mismas masas, disueltas á balazos, quedan tácitamente autorizadas para vengarse de los horrores que con ellas se cometen.»

«Triste es que se haga necesario el empleo de la fuerza para disolver motines en las calles. Pero no de otro modo pueden defenderse las leyes, la paz pública y las instituciones del país.»

«En cuanto á reconocer el derecho á la venganza, á los que merecida ó inmerecidamente sufren la represión de los tribunales, ó los rigores del destino, parecemos que es proclamar algo que ningún partido político admitió hasta ahora.»

«Por lo demás, los hombres que han ensañado tantas veces al país, buscando adeptos para provocar revoluciones en Badajoz, en La Seo, en Cartagena, en Madrid mismo, no deben hablar de las víctimas de ahora, ni aparecer sintiendo una compasión que no tuvieron en favor de aquellos infelices, á los cuales lanzaron á una muerte segura.»

«Poco á poco, querido colega. Esos infelices de que habla no fueron lanzados por nadie á una muerte segura. Ellos mismos, por amor á la Patria, y buscando su regeneración, fueron los que espontáneamente se lanzaron á la lucha.»

«Las cosas en su punto. En cambio, señores conservadores, tienen ustedes la conciencia tranquila en este punto?»

«Las alegrías de *El Tiempo*...»

«Nos dice *El Ideal*, contestando á una pregunta que ayer hicimos: «Y vamos ahora á decirle una cosa que, según manifiesta, le ha de entristecer al colega.»

«Y es la siguiente: «Que *El Tiempo* nos es un periódico muy simpático. Pues no quite lo cortés á lo valiente.»

«En lugar de entristecernos nos alegria la noticia. Por aquello de que es bueno tener amigos, aunque sea en el infierno.»

«Lo que nos pondría tristes sería que nuestra política le gustase á *El Ideal*...»

«Puede seguir contento el colega. No hay cosa que nos guste menos que la política rusa. Es política *frappee*...»

«Recordamos de *El Resumen*...»

«Una nota del viaje de la corte. Al pasar el tren real por las estaciones de Zamarraga y Victoria, las bandas de música tocaron el himno vasco *Gueruacua anhola*, S. M. aplaudió y el pueblo, que había asistido á su paso, le hizo en ambos puntos una manifestación entusiasta.»

«Aquí de *La Unión Católica*. Esas bandas de música han actuado de Francisco en sus mejores tiempos.»

«En corto y hasta la taza...»

«Dice *El Imparcial*: «Sobre la actitud del Sr. Silvea: «La actitud del distinguido hombre público es la misma que en diferentes ocasiones ha reflejado *El Tiempo*...»

«Cree que al Gobierno ha tropezado con muchas dificultades, por imprevisión ó torpezas; pero estima que debe dejarse que desarrolle su plan, sobre todo en lo que toca á la Hacienda. Axiado está el Sr. Silvea, «Como le va á poner la galería de gamacristal.»

«Y cuenta que no hay más galería que el colega. Pero no hacerse ilusiones. Silvea es hombre de mucha trastienda. Y esos amables deseos son de los carinos que matan.»

PARENTESIS

¡VA VIENE EL PRIO!

Y es preciso buscar dónde meterse para guardarse de él.

Ya viene la epoca dichosa para los aficionados á las tertulias de café; allí, por el módico precio de cincuenta céntimos, se puede pasar la tarde agradablemente conversando con los amigos y entretiendo algunos ratos (no más) á la murmuración, que es un plato muy sabroso.

Ya están de enhorabuena las niñas casaderas, porque indudablemente el invierno es el tiempo mejor para sacar novio, pues para contrarrestar el frío es muy bueno abrigar una pasión, y si en el pecho el fuego del amor que una mujer amante empieza por abrazarse el alma, y acabar por quemarse la figura.

En el verano, con el exceso de calor se derriban las pasiones, y la muchacha que tuvo un buen partido, al que le era dado el lujo de veranear y con la ausencia se había dejado en el olvido, abraza la dulce esperanza de que al regreso y al amor de la lumbre, renazca el amor del partido que al parte le partió su corazón sensible.

Ya se puede bailar, y es sabido que tras el baile viene el amor, tras el amor las relaciones y tras las relaciones la boda... *¡u u u u!*

Así lo cree y lo espera con verdadera ilusión la niña menor de los de Estímulo, que anda buscando un *conocido* que *conozca* á un pasante que la ronda hace días, y con pretexto de las reuniones, le presente en su casa, donde seguramente será muy bien recibido, porque el dicho hace juegos de manos, según á rimala novia, y toca la lumbre primeramente.

«Mama, dice á esta la niña mayor, que se llama Paloma, y está deseando volar del nido pa-

ternal—es necesario que bajemos la alfombra de la guardilla, y entre inocencia y yo la echaremos una pizca en el boquete que D. Narciso le abrió el año pasado batiendo un vals con su señora.

«Ah, sí, es verdad, ya lo recuerdo; nunca se le olvidó al infeliz aquel vals corrido. «Ya lo creo, como que se quedó más corrido que el vals.»

«El comedor hay que esterarlo de cordelillo, porque como las *sírripes* solo las daremos los viernes, los demás días jugaremos á las cartas; ya sabes, mamá, que tú tienes delirio por la brizca.»

«Si; pero no ponernos por compañero á don Andrés, como el año pasado, porque me confundí el juego; ¡claro! como es cuarto, siempre me parece que me está haciendo la seña del tres.»

«Es necesario invitar á Crispín, porque ya sabéis que es radador de *La Lira Ronca*, y luego nos pone unos sueltos encomiásticos que llaman la atención; así robian tanto los *méndigos* que no tienen el honor de tratarnos.»

«Digo, ahí es nada, las señoras de Espina Dulce! «Recordad que bombo le dió el año pasado á mi traje verde.»

«Claro, te dije que en ugar de paloma, parecías un loro.»

«Lo que tú tienes es mucha envidia. «Yor sí, ¡ya baja! «¿Quién? «El tener yo envidia.»

«Niñas, no os molesteis, porque es en vano. Este invierno no tendremos reuniones, porque dice papá que se gastan muchas velas.»

«Bah, eso no; se guardan los cabos de un viernes para otro. «Y además, que se estropean las sillas de tanto sentarse.»

«Pues nada, nada, ya viene el frío, y como hay que quedarse en casa, no resta más recurso que las reuniones. Mira lo que le pasó á doña Rufa con su hija Cándida por no querer recibir si quiera un día á la semana.»

«¿Qué le pasó? «Que durante el invierno, como no tenían dónde ir y la niña se aburría, traía tres ó cuatro novios al retortero.»

«¿Qué candidez la de Cándida! «Y acabó por fugarse con un pintor de historia, que tenía fama por sus cuadros al fresco. «Pues vaya una manera de entrar en calor...»

RICARDO TARADA SINGER.

LA COPLA DEL DIA Á OLIVES

No quisiera ser más que una cosa: cuanto te habrá valido esa acción tan firme y valerosa que con Emilio Prieto has cometido.

Porque á ti que me engañas, te lo advierto, tú eres un presidiario distinguido, y que cobraste, es cierto, pues sí; no se explica lo contrario ni porras tu calidad de presidiario.

Bien, Olives; y te doy un señoralina, aunque no deba hablar; pero cónste que nada han de avivarte tus bravos compañeros de cadena...

Se me ocurre una cosa: ¿quieres significarte? Pues sí; no, sin rubor, quien te indujo á lanzar la calumnia tan odiosa; dime la cantidad que te produjo, que sepa el mundo entero.

¿Quién te complica fue, tan ruin y artero. Pero no te dirás, estoy seguro; te lo tendrás callado, porque no pueda ser noble, y honrado quien vende su conciencia por un duro. Y ¿tú quisiste ser mi compañero? ¿Venir á *EL IDEAL* conmigo? ¡Vamasi! ¡Pues no hay mucha distancia que á games de un ladrón tan cobardo á un caballero!

EL DOCTOR CENTENO.

Ecos Políticos

Pocas son las novedades que durante las últimas veinticuatro horas transcurridas se han presentado en el mundo político, pues todo sigue supeditado á la enfermedad de Sagasta.

La situación es la misma; los ministros nada han resuelto ni nada que sea interesante han tratado en las entrevistas que han celebrado con su presidente, y por respeto á éste, hasta que pasen unos cuantos días nada resolverán; por consiguiente, daremos cuenta breve y sumaria mente de las pocas noticias que sobre los asuntos públicos han circulado durante la noche y día de hoy.

En las presentes circunstancias toca á esperar, y para que no se nos tache de impacientes, esperaremos con toda la calma que sea necesaria.

El expediente relativo á la supresión de los juzgados ha pasado hoy al Instituto Geográfico para recoger informes.

En la real orden de remisión, el ministro de Gracia y Justicia llama la atención del Instituto sobre dos extremos: acerca del precepto legal de que en cada distrito electoral debe conservarse por lo menos un juzgado, y acerca de los datos estadísticos referentes á cada uno de los juzgados suprimidos.

Hoy publica la *Gaceta* el texto del tratado de comercio firmado entre España y Portugal, que empezará á regir desde 1.º de Octubre próximo.

El exministro conservador D. Francisco Silvea ha llegado á Madrid.

El Sr. Pidal marchará dentro de breves días á Paris para conferenciar con el Sr. Cánovas del Castillo, con el cual se celebrará el día 9 de Este, como hemos dicho, se hallará en su Huerta para el día 9 del próximo mes.

Si el Sr. Sagasta sigue mejorando, mañana se reunirán los ministros bajo su presidencia. En este Consejo se acordará el programa político, sobre el que tanto habían hoy los periódicos.

Hasta que el presidente del Consejo se restablezca, se ha acordado que el ministro que vaya á Palacio á despachar el despacho ordinario, lo hará á la regente de los asuntos del día.

Los ministros han ido hoy á Palacio á enterar á la regente de los asuntos del día.

Los Sres. Moret y Maura han despachado con ella como de ordinario.

Anoche se aseguraba, sin que en los centros ministeriales se vayan podido comprobar a noticia, que entre los elementos obreros de aquella población había gran disgusto, á consecuencia de la paralización de los trabajos en Málaga, y que ayer habían producido algunos desórdenes, reprimidos á tiempo por las autoridades.

Repetimos que no garantimos la exactitud de este rumor.

Dice nuestro querido colega *El Liberal*: «No es exacto que los Sres. Metta y marqués de Casasola hayan estado últimamente en Constanza, como presume un estimado colega; la noticia fue echada á volar por algunos carlistas con el infantil propósito de dar una broma y proporcionar un poco de envidia á uno de sus correligionarios de Madrid.»

Lo que sí parece cierto—y esto no lo hemos visto en periódico alguno—es que D. Carlos ha alzado la publicación de su anunciado *Manifiesto*, por poco tiempo, sin duda, pues la razón del retraso estriba en que en estos últimos días no se han reproducido en España los motines; es decir, que el pretendiente aguarda nuevos sucesos para que la publicación del manifiesto resulte oportuna.»

Parece acordado por el Gobierno que las elecciones municipales se verifiquen con el actual ley vigente, yendo los monárquicos coligados para luchar con nuestros amigos.

Las Cortes se abrirán en Diciembre, y el Gobierno se presentará á ellas tal como está constituido.

El proyecto de Administración local será una de las primeras cuestiones que discuta el Parlamento, y el Sr. D. Venancio González aceptará cuantas modificaciones se introduzcan en aquél.

El Sr. Sagasta continúa en el mismo estado, con los mismos cuidados y asistencia, y recibiendo visitas.

Los doctores Calleja y Escolar abrigan la esperanza de que el enfermo se restablezca pronto. La inflamación que tiene en el pie, ha cedido algo.

Durante la pasada noche no se dió parte alguno sobre su estado.

El día de mañana, decía así: «El Sr. Sagasta ha pasado la noche regularmente. En el estado local no hay ninguna alteración, continuando la dolencia su curso natural.»

No tratamos de dirigir censuras á nadie, pero la verdad es que los partes que dan cuenta del estado del Sr. Sagasta no pueden estar redactados en términos más ambiguos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(De la Agencia Fabra)

Carnot y los rusos
Paris 28.—Decididamente será en Paris donde el presidente de la República recibirá á los oficiales de la escuadra rusa. Mr. Carnot no irá, pues, á Tolón.

Cleveland y la plata
Washington 28.—Atribúyese gran importancia á la actitud adoptada por el presidente de los Estados Unidos acerca de la cuestión de la plata, esperándose que contribuya á resolver la grave crisis económica por que atraviesa el país.

El sucesor de Mirbet
Paris 28.—El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Mr. Carnot, éste ha firmado los siguientes nombramientos: jefe de Estado Mayor general, el general Boisfleur; según lo jefe de dicho Estado, general Gouze; comandante general del décimo octavo cuerpo general Mevler.

Brasil y Argentina
Buenos Aires 29.—El Gobierno trata de colonizar la Tierra de Fuego y crear allí un puerto franco.

La situación política no ha cambiado nada. Se asegura que los insurrectos de Santa Fe han sido derrotados después de un combate de dos días.

Montevideo 29.—El ejército sostiene la candidatura del Sr. Tajos para la presidencia de la República.

Río Janeiro 29.—Un decreto presidencial impone cuarentena á todos los buques procedentes de puertos europeos.

Las huelgas
Paris 29.—Continúa reinando completa tranquilidad en la cuenca minera de Donai, esperando que la huelga quedará completamente terminada en la semana próxima, pues la mayoría de los obreros han desistido de sus pretensiones, é impulsados por la falta de recursos pretenden ahora continuar trabajando en las mismas condiciones que anteriormente.

Bruxelas 28.—Las huelgas obreras en las cuencas carboníferas de Bélgica tocan á su término, según las noticias recibidas por el Gobierno.

Los trabajadores, faltos de recursos, se encuentran en la imposibilidad de prolongar su resistencia.

CUESTIONES PALPITANTES

PRACTICA ADMINISTRATIVA DE HACIENDA

III

Crecidísimo, y con exceso, es el número de funcionarios que sostiene el Estado para el servicio de la Hacienda pública; la mayoría de éstos carecen de los verdaderos conocimientos necesarios, ni aun de los rudimentos primordiales de la legislación, para el buen desempeño de sus respectivos cargos; esto ocurre, desgraciadamente, desde el más alto empleado hasta el más modesto ó humilde; y como quiera que á todos se les satisficen sus haberes consignados, como remuneración á sus trabajos, debiera por lo tanto existirles los conocimientos precisos para el cumplimiento de sus deberes.

Más existiendo, como hay, plétora en el personal actual, ocurre que los jefes de sección y no gozados, carecen de esas condiciones, que son necesarias para la buena marcha administrativa, declinan el trabajo que les corresponde, en cargando el servicio á la parte más hácia que es la subalterna; esta es la que toca siempre cargar con todo el peso moral y material de las oficinas públicas, por reconcomerse el mérito de la práctica constante en los procedimientos.

«Que debajo realiza un jefe de dependencia, un jefe de sección ó negociado: Ninguno; pues no hacen otra cosa más que disponer, según su criterio, por siempre por lo regular en sentido no muy claro, á fin de que tal ó cual asunto sea despachado con arreglo á la ley; pero las más de las veces desconoce aquél la índole de lo que se trata.»

Esta gran suela daría al inmediato inferior; esta es la delega al jefe de negociado, que también desconoce la totalidad la importancia del asunto lo hace entender á su inferior, encareciendo el más exacto cumplimiento en breve plazo. De forma que por este procedimiento, que es el que se usa, el alto empleado no hace nada útil, combargará la marcha regular del servicio, perjudicándose, de este modo los intereses del Tesoro, y no menos los de los particulares, no sirviendo para otra cosa más que para suscribir á fin de mes las nóminas.

Así se encuentra la administración pública servida casi toda, porque carece de aptitud para

la decayda Hacienda de personal, y ya que no despaucha bien los asuntos, porque no sabe, sirve de remora para su pronta tramitación.

Por esta poderosísima razón, cualquier reforma del ramo, al tratar de hacer los nombramientos del personal de su dependencia debe, ante todo, llamar á su vista el historial de los empleados, revisándolos detenidamente y por su examen conocerá sin duda alguna quitan el elemento necesario para el desempeño de su cometido, y con solo vigilar después el cumplimiento del deber de cada uno, tendrían la Hacienda y el público los elementos más indispensables para la administración de aquella y servicio de éste.

Salud pública

TELEGRAMA OFICIAL

En Bilbao han ocurrido en las últimas veinticuatro horas diez invasiones y siete defunciones de días anteriores.

En Abando y Cibola, once invasiones de días anteriores.

En Deusto, cuatro invasiones y una defunción de días anteriores.

En Santurce, cinco invasiones, dos de ellas seguidas de defunción, y una defunción de días anteriores.

En Ortueña, once invasiones y dos defunciones de días anteriores.

En San Salvador del Valle, cuatro invasiones de días anteriores.

En Baracaldo, cinco invasiones y una defunción de días anteriores.

En Erandio, ninguna invasión y una defunción de días anteriores.

En Portugalete, Begoña, Lequeitio, Zalla, Aurieta y Munguia, ninguna defunción.

(De nuestro redactor correspondiente)

Portugalete 28 (4.30 p.)
En la zona minera de Gallarta han ocurrido recientemente treinta invasiones coloradas. La junta de Sanidad de Bilbao sale para dicho punto. —A belardo.

(De la Agencia Fabra)

Roma 29.
El vapor correo *Carlo*, que había sido rechazado del Brasil, ha entrado en el lazareto de Anara.

Dicho buque durante la travesía ha tenido 14 defunciones á bordo.

ESCENAS Y ESCENARIOS

La inauguración de la Comedia Molliere y Moratin.—La Dolores.—El teatro Español...

El cartel de inauguración de la temporada actual en el teatro de la Comedia me produjo un efecto extraño. *El café*, de Moratin, y *La Dolores*, de Felín Codina, resultaban incompatibles, ó poco menos, en cuanto á filiación literaria. En la confección del repetido cartel se ha amalgamado indudablemente las acciones personales de Emilio Mario, fervoroso admirador de Moratin y de su teatro, y las conveniencias de una empresa deseosa de explotar, como es muy natural y legitimo, el ruidoso éxito de una obra estrenada á fines de la temporada anterior, admitida á concurso para el premio de la Academia española y celebradísima en multitud de teatros de la Península.

El café ó la comedia nueva es seguramente la obra menos teatral del traductor de Molliere. Aquellos discretos acerca del estado decadente del teatro español en el pasado siglo bien le rancio y aburren soberanamente al auditorio; las pedantesca sandeces de «D. Herengorio», y las supinas necesidades de «D. Eleuterio», tienen el inconveniente de toda obra subordinada á determinado momento histórico, transcurrido éste, pierden fuerza y vigor y acaban, cuando más, y mucho, por recrear solamente á ridículísimo número de anticuarios que buscan á famosos los antecedentes históricos de un grave mal perpetuo é incorregible por cuanto depende de humana flaqueza.

Desde que Emilio Mario, hace diez y nueve años, formó su compañía, adviértese en el programa general de su trabajo el propósito de fundar, acá entre nosotros, algo semejante á lo que en Odeón y en la Comedia francesa de París se llaman *soires classiques*, y el autor predilecto de los asociados por Mario viene siendo hasta ahora Moratin... Sin entrar en el terreno de las comparaciones, enfadosos siempre, sea me permitido protestar de semejante elección. Si el director de la Comedia de Madrid quiere recibir justo tributo á nuestras glorias clásicas, ¿por qué no representa el teatro de nuestro siglo de Oro? ¿Por qué olvidar á Rojas, á Moreto y á Tiso, para exhumar en cambio las ticsaras académicas de Moratin, exentas de todo lo que caracteriza y distingue á nuestro genio nacional, caballeresco, gallardo y vigoroso?

Molliere, el gran Molliere, á más de sus maravillosas aptitudes para reformar *la verdad* la forma y el fondo de las representaciones escénicas en Francia, tiene la ventaja de simbolizar toda una época que vive y se agita en los personajes de sus comedias. La época en que la sociedad francesa se renouvaba de arriba abajo; el momento en que los mosqueteros y los caballeros de San Luis trocaban la espada de combate por el espada de corte, la recia coraza milanesa por los encajes de Alençon, y las altas botas de cuero por los zapatos de rojo y empinado tacon. La época en que la voluntad del Rey-Sol dominaba sobre todas las otras voluntades. Y en que, según frase gráfica de V. Hugo, se verificaba el advenimiento del sentido común que, protestando contra las frivolidades crueles de Versailles, empieza en la revocación del edicto de Nantes y acaba en la Asamblea de 1789, trayendo y laborioso ciclo del que ha de surgir luego la tremenda explosión del derecho molliere. Molliere tiene en esa historia, pletoroso asiento junto á los grandes cerebros que han hecho de la Francia, cuna y origen de todo progreso y de todo adelanto.

Molliere crea y Moratin imita. Esa es la diferencia... Pero como observo que mis acciones, me llevan muy lejos del objeto de estas genealogías, debo hacer

efectivamente es una obra bonita e interesante para la galería, es la escasez de originalidad en el procedimiento, enteramente dentro de los límites de la melódica francesa; lo impropio del lenguaje en boca de aquellas gentes; las incorrecciones de la forma y la falta de energía para crear caracteres que ya otras veces he creído notar en el Sr. Rellu y Codina.

Si el carácter del seminarista, desbordante de pasión y celo, estuviese estudiado hondamente, con valor, con anchura, para que llegasen hasta el público la lucha interna del personaje, entablada entre las ayeceas de sus entrañas, el deber y su falsa vocación religiosa, Lázaro podría haber llegado a conmover...

Hay momentos en que Dolores y Lázaro me recuerdan, aunque con inferioridad por su parte, a la Carmen y al «Don José» de Próspero Mérimée...

En cuanto a la interpretación, confiada según creo a los mismos actores del año pasado, se distinguen principalmente el Sr. García Ortega, que vence con acierto las dificultades de su papel, sin amarremientos ni exageraciones, ya lo dije tres días hace; García Ortega irá lejos; es de la buena cepa.

A última hora y cuando estaba saludando a más carinosos amigos y antiguos compañeros Mariano de Cavia, Bustillo, Bobill, Arimón y Matos, que me felicitan por mi vuelta al servicio activo, supimos que Mata y Buano habían logrado la concesión del teatro Español... Que sea para bien suyo y del arte, es cuanto les deseo, que yo también me siento a veces romántico, en el buen sentido de la palabra.

Luis PARIS.

MADRID

Casaca

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Leyes ratificando el convenio de división de la dehesa llamada «La Contienda», celebrado entre España y Portugal, y el tratado de comercio y navegación de dichas naciones, firmado en Madrid en 27 de Marzo del año actual.

GOBERNACIÓN.—Reales órdenes declarando nuevas las precedencias de Ambares (Belgias) y Newcastle (Inglaterra).

Aviso importante

Podemos dar a nuestros lectores una noticia que no podrá menos de sorprenderles. El hombre cuya acusación ha bastado para llevar a la cárcel al honrado, por taladrón, siete años.

Donse por avisados los habitantes, más ó menos distinguidos, de los establecimientos penitenciarios de Ceuta, Melilla, etc., etc., y dispongan a su antojo de la libertad y de la honra de los hombres dignos y pundonorosos.

Otro

Como comprenderán sin gran esfuerzo nuestros lectores, el exceso de originalidad actual palpitante nos obliga a demorar hasta mañana la continuación de LOS GRANDES PAYASOS.

El teatro Español

La comisión de espectáculos y la de autores de la Sociedad de Escritores y Artistas que entienden en el asunto del teatro Español se reunieron ayer a las seis de la tarde en el Ayuntamiento.

Examinaron y discutieron con detenimiento las proposiciones presentadas para el arriendo del dicho teatro, decidiendo casi por unanimidad la adjudicación del mismo a favor del primer actor D. José Mata, por considerar que la proposición presentada por éste es la más ventajosa. Para que quede terminado tan careado asunto, sólo falta que el Ayuntamiento, en sesión, apruebe el dictamen.

Envenenamiento

Siguen los envenenamientos producidos por las setas. Una familia que habita en el cuarto bajo de la calle de Manuel Carmona, núm. 12, las comió ayer, sin examinar si eran ó no de las venenosas.

No tardaron en sufrir los efectos de la intoxicación, produciéndose esta con caracteres de gravedad. Un médico de la casa de Socorro del distrito de la Latina auxilió a los intoxicados.

Estos son Narciso Martínez, de veintidós años; Ramona Pérez, de veinte, y Pedro García, de cincuenta y cinco.

Acche se encuentran en grave estado.

Un incendio

Acche estalló un incendio, que pudo ser de gran consideración, en un establecimiento situado en el paso de las Delicias, núm. 1. Un dependiente de la casa, llamado Fabián Almaraz, causó involuntariamente el siniestro. Al encender los mecheros de gas dejó caer la cerilla encendida en una lata de petróleo, inflamándose esta con una espantosa explosión.

Las llamas invadieron las ropas del dependiente, produciéndole graves quemaduras en la cara y manos. D. Severo Belmonte, dueño de la tienda, auxilió a su dependiente, logrando apagar el fuego que le abrasaba.

En un estado lamentable fue conducido a la Casa de Socorro, y de allí al Hospital Provincial. Fabián Almaraz tiene cuarenta años, y ha sufrido graves quemaduras en todo el cuerpo. El incendio fue dominado en poco tiempo.

Suicidio

En el cuartel de la Montaña intentó suicidarse anoche un soldado del batallón de cazadores de Arapiles. Para llevar a cabo su triste resolución disparó un tiro con una carabina, causándole el proyectil una herida leve en la cabeza.

Ignorábase hasta ahora las causas que le hayan conducido a la desesperación.

Tropas

Hoy ha llegado a Madrid, procedente del Pardo, el regimiento de Saboya, núm. 6.

Señor Monarca

Debe ser usted una calamidad, forzosamente. Todos los días estamos oyendo quejas y más quejas de su desdichada administración; pero la noticia que últimamente hemos recibido respecto del despojo, que así merece llamarse, de los justos derechos con que se creían defendidos algunos empleados del ramo, que trencha y desmenucha caprichosamente S. E., da ciento y raya a todo lo pasado.

Qué situación ocupan esos centenares que han sido dados de baja? Tiene V. E. el propósito de reponerlos, haciendoles cumplida justicia? Quedarán sin ser oídos, siquiera en sus justas reclamaciones?

Españamos su atenta contestación para saber a qué atenernos, prometiéndonos hacer luz en este asunto.

Las patentes

A pesar de cuantas noticias dan a diario los periódicos de casa y boca, podemos asegurar, por informes fidedignos, que no ha pagado a los dueños de establecimientos de buena fe. Por tanto se han previsto de este documento aquellos establecimientos que necesitan de la benevolencia del Gobierno. Cnos por un motivo y otros... por lo que sea.

Vapor correo El vapor correo francés Canada, salió de Santander el 27 del actual, á la una de la tarde, con destino á Colón y Escalpas. Prágrafa En vista del anuncio de la convocatoria para correos publicado en la Gaceta del 23 del actual, la sociedad «El Fomento de las Artes» prorroga la matrícula ordinaria para las clases de premoción que tiene establecidas hasta el 15 de Octubre próximo.

LA DINAMITA EN BARCELONA

Después de la pequeña operación que se practicó al general Martínez Campos, éste sigue mucho más aliviado. Paulino Pallás continúa incomunicado. El fiscal ha terminado el escrito de acusación, pasando la causa al defensor, que es el capitán de caballería, Sr. Escherich.

El juez instructor practica las diligencias relativas á este proceso con el mayor sigilo, por cuya causa no es posible dar ninguna noticia sobre este asunto.

Los crímenes de Albalat

El juicio oral Cuarta sesión En la sesión de ayer, como en las anteriores, el público era muy numeroso; notábase gran impaciencia por conocer el fallo del tribunal, este considera autores de los horrosos crímenes de Albalat a Agripino, Castro, Justo Racionero y Mariano Castro (a) Castrillo.

Petra Viejobuena es considerada como cómplice. El abogado fiscal pide para esta la pena de 20 años de prisión y para los demás procesados la de muerte.

Los acusados permanecen impasibles. Sus defensores piden que se reduzca la pena de sus patrocinados.

Al terminarse el juicio y cuando el presidente manda que se retiren los procesados, estos hacen protestas de su inocencia y dicen á gritos que no hay Dios, pues que de haberlo no sentiría ser cometidos tamañas injusticias.

Las calles por donde pasaron los acusados, estaban llenas de gente; en el trayecto sufrió Petra Viejobuena dos síncope.

El pueblo está horrorizado, pues con estos sentenciados son ya diez los que hay en la cárcel esperando la última pena.

PROVINCIAS

Correos marítimos La Compañía de navegación «La Menorquina», de Mahón, acaba de adquirir el magnífico vapor sevillano Cámara, para destinarlo á la ruta que ha de prestar el servicio de correos entre Barcelona, Almería, Palma y Mahón, cuyo servicio ha sido adjudicado á dicha Compañía.

Con tal motivo, la prensa de Barcelona felicita al Sr. Monares, director general de Correos y Telégrafos, pues resalta que con la subasta de los correos de Menorca, celebrada el día 12 del actual, realiza el Estado una economía de más de 25.000 duros en los diez años que ha de durar la contrata, sobre lo que paga actualmente, y el público dispondrá de buques muy superiores á los que en la actualidad prestan el indicado servicio.

Descarrillamiento en Malagón Dos trenes mixtos ascendentes de Badajoz y Andalucía, que venían unidos, han descarrillado entre las estaciones de Malagón y Emperador ayer tarde á las seis.

Las dos máquinas y cinco vagones han quedado fuera de la vía, casi destruidos por completo. De los viajeros han resultado heridos cinco y bastantes confundidos.

De Ciudad Real ha salido un tren de Socorro. El siniestro ha ocurrido en el kilómetro 188, frente á la casilla del guarda-vía, en el sitio llamado Collado la Vieja.

Las máquinas, una se salió de la vía y la otra quedó atravesada. Se desconoce la causa del descarrillamiento, pero se cree ha sido casual.

El fogonero Miguel Sánchez recibió una fuerte contusión en una rodilla. El tren iba subiendo una cuesta que comprende un trayecto de 49 kilómetros. Si el accidente hubiera ocurrido marchando el tren en dirección contraria, las víctimas hubieran sido numerosas.

Los trenes correos de Andalucía y Valencia sufrieron un retraso considerable, á pesar del trasbordo que se está realizando.

Crimen por dos reales En una taberna de la Línea estaban jugando 40 individuos. Uno de ellos natural de Algeciras, y de malos antecedentes, perdió dos reales al juego.

Ato seguido sacó un puñal y trató de apoderarse del dinero que había sobre la mesa; entonces otro sujeto de peores antecedentes hirió al que había perdido; el herido trató de defenderse, pero su agresor repitió los golpes, causándole dos heridas en el corazón, dos en el pulmón izquierdo y otra en un costado.

El agredido murió en el acto, siendo sacado el cadáver fuera de la taberna por los que estaban en ella.

La dinamita en Mérida Ayer tarde se produjo una explosión en un depósito de dinamita que existía en una tienda de ultramarinos de Mérida, propiedad del señor Laurino.

La explosión produjo el incendio de la casa en que se encontraba el depósito y el de las inmediatas. Pudo ser mucho mayor, pues en la tienda había gran cantidad de dinamita, que no explotó. A gran distancia de la tienda fueron inflamados los maderos que formaban el techo del edificio, y numerosos paquetes de dinamita y de mecheros.

La casa en que ocurrió el suceso se encuentra en el centro de la población.

Hay dos heridos leves á consecuencia de la explosión. Horrible crimen Un horrendo crimen se ha cometido ayer en la farmacia del doctor Aliño.

Este y su familia estaban ausentes de Valencia; sólo había en la casa el practicante, un muchacho y la criada, siendo muerto el primero en su habitación. Tenía el cráneo destruido á martillazos y varios golpes mortales en el cuerpo.

El juzgado ha detenido á la criada y al muchacho. Se cree que contrariedades amorosas hayan motivado este crimen.

CUARTILLAS AJENAS

¡NO IMPORTA!

Invertida la preclara cronología de nuestras inmortales grandezas, las memorables palabras del inolvidable Monedez Núñez «Mas quiero honra sin barcos, que barcos sin honra», propias, á no pertenecerle, sólo del gran Nelson, sustentadas, en vez de coronar, el colosal monumento de las proezas del pueblo español, cuyo abigarrado

conjunto realzan trofeos de todos los tiempos y naciones.

Y esto por qué? Por nuestro bello destino, que, obligados á un conato guerrero contra los envilecidos de nuestro hermano suelo, que desde Atila hasta Napoleón, lo han sido los más grandes capitanes de la tierra, por fuerza nos hizo héroes, soportando ser esclavos.

Alternativa tan peligrosa, hubo en modo tal de familiarizar á nuestros invidiosos ascendentes con la muerte, que lo mismo les daba por birla de la lanza de un soldado romano, que por la de una damisquita cimitarra; la cues tión era vencer ó morir.

«Dentro del patrio no importa», del cual, sin duda de puro olvido, no se daban ya cuenta los sencillos vasallos de Carlos el Bobo (Carlos IV), cuando vinieron á recordárselo los sinistros ayos de la batalla de Ocaña; vengado, al fin, por su viril linaje, en Albuera, Arapiles, Victoria, San Marcial y Tolosa.

Conservados de padres á hijos, este grito redentor, como en un fonógrafo (siquiera por aquellos días, ni mucho después tampoco, dicho aparato fuese conocido), pudo hacerse oír á través de cientos de años, y con igual intensidad, que en Sagunto, primero en Numancia, luego en el Gualdote, á bordo de la Invencible más tarde, y andando el tiempo, sobre el Bájio, donde fueron desafiados los Comenores, frente á Trafalgar, en Villavieja, por don Quijote, y cuantas veces la independencia, la gloria ó la libertad lo evocaron, respondiendo lo mismo á los hombres que á los elementos, siempre, y cualquiera que fuesen las circunstancias, en los tonos altaneros de un Guzmán el Bueno, por debajo de cuyo hero heroísmo queda tamaño la decantada abnegación del patriarca Abraham, prestándose, por obedecer á Dios, al sacrificio de su hijo Isaac.

Ahora bien; porque 19 días tan fastos todos como el que hoy conmemora la animosa España hayan transcurrido sin que el íris de la República, atravesados sus vivos colores con el humo de las salvas, no haya aparecido sobre los desolados horizontes de la Patria, no debemos desmayar; todo menos eso; nosotros, para quienes la resistencia ha resultado en todas épocas tan gloriosa, y más si cabe que la victoria misma. No, Caíra.

Contadas las restauraciones que han prosperado, no obstante merecer alguna de ellas, si no la gratitud que inspiran actas como la del famoso bill de Habeas Corpus, otorgado á Inglaterra por Carlos II, la consideración, al menos, á que la conquista de la Argelia y la victoria de Navarino obligan á los franceses respecto á uno de los sucesores de Luis XVII, la que nos desolaba; en leyes que á bendición ni tráfago que celebrayáramos simplemente á la usuraria sombra de las pirámides rimeros de la totalidad fiduciaria del Banco, bajo cuyos húmedos cimientos yacen la agricultura, la industria y el comercio nacionales, no puede ni debe igualar, por más coronadas que precuren vi vincular, los exigios días que, mediante y toda la revolución del año 83, alcanzó la segunda de las dos que dejamos apuntadas.

Y lo que todavía es mejor y debe agitar nuestros nobil y esperanzas, si así los hubieran mester. Los mismos errores que aquí lamentamos, la monarquía católica, el desbarajuste económico, las infracciones constitucionales y otras causas congeneras, todas de estos erróneos sistemas de Gobierno, acabaron en uno y otro país con sus respectivos monarcas, de los cuales, todos no fueron peores que los nuestros.

Así, pues, adelante; que la obra de Murviella, porque decir Sagunto sería infamar la memoria de los que murieron defendiendo su libertad, mirada por los mismos que la levantaron, se hunde rápidamente, arrastrada por la rotura de los potros de puntales en que se apoyó su debil y nuble fábrica.

Esto no quita que, procediendo según el consejo desatadas á sus discípulos en la parábola de las bodas, para que estuviesen preparados, y defendidos, por otra parte, de premiadencias que solo incumben á la Representación nacional en su día; de personalismos todos ruines ante la fides santa de la adición común, y hasta de las falaces retóricas con que el egoísmo pretende suplantar al valor; autónomos para organizarlos y reorganizarlos, y disciplinados para obrar, como un solo hombre, llegado que sea el momento, comemos todas las noches al acostarnos, que otro sol que el de la víspera, el sol de la justicia vengadora, personificada por la mitología en la inflexible Nemesis, nos puede despojar al son del Guernicaco arbolal (el cual, dicho sea de paso, debiera publicar toda la prensa republicana) á la vida de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, que, como el soñado oasis del que atraviesa el Sahara, anhela por instantes la nación, desilusionada por completo del espejismo traidor de la monarquía, tras el cual, y rodeados de la guerra, del hambre y de la peste, se alzan terroríficos los espectros de la triple alianza en el exterior, y de la bancarrota en todas partes.

29 Septiembre. MARTIN LUCAS.

DESPLANTES MUNICIPALES

EL ARRIENDO DE LOS CONSUMOS

Sería faltar á un deber elemental de la buena educación si dejásemos de consignar nuestro profundo agradecimiento á los Sres. D. Claudio Alvarez y D. J. V. por las tan inmerecidas como encomiásticas y laudatorias frases dedicadas en sus repetidos y bien sentidos artículos, á elogiar nuestra moralizadora campaña en el ramo de consumos.

No tenemos el gusto de tratar á los expresados señores, pero nos complace ver que, aun á riesgo de arrostrar enojosidades sin cuento, y aun quizá tropezar con los artículos del Código penal, dando las difíciles circunstancias por que atravesamos, surgen caracteres y temperamentos lo bastante templados, que con la frente aguilada y á cara descubierta, se ponen de nuestro lado en una empresa tan difícil como espinosa, si bien de capital importancia para el pueblo de Madrid.

Gracias mil; les repetimos; y con esto entramos ya en materia á contestar al primero, haciéndoles antes una pregunta.

«Cree D. Claudio Alvarez que la venta de Consumos en Madrid puede ni debe continuar un momento más en el lamentable estado en que se encuentra, si ó no?»

Dado el buen criterio y sentido moralizador que respaldan en su comunicado, parece desprenderse lo último.

Pues bien; tres medios nos da la ley para la recuperación del impuesto: la administración municipal (que es el hoy empleado), el arriendo y el reparto.

Tratándose de Madrid, el último queda descartado; si conviniésemos, pues, en que el primero es, ya, material y moralmente hablando, tolerable, la solución no puede ser otra que el arriendo.

Para evitarle hemos iniciado un plan de reformas, que aunque incompleta y nunca con un criterio cerrado, debe ser la base en nuestro humilde sentir para mejorar su administración.

«Cree el Sr. Alvarez que se llevarán á cabo las reformas iniciadas? Nosotros creemos que no, y de aquí que se imponga la solución, arriendo.»

«Por que no han de llevarse á cabo dichas reformas—dirá el Sr. Alvarez—si son convenientes?»

Por una razón muy sencilla. Así como el so-

lor Gamazo ha echado á perder su loable propósito de nivelar el presupuesto, por haber torcido el procedimiento, queriendo moralizar abajo precipitadamente antes que arriba y con más unidad, por una causa análoga sucedería que el Ayuntamiento, caso de aceptarla, las desvirtuaría, empujando por donde debe concluirse, y tratar de llevar la moralidad á los felietos y á la zona fiscal, sin aplicar antes al catastro preparado al rojo blanco á extirpar los principales focos de infección de la Plaza Mayor y de la Villa, sería tratar el tiempo, y de un resultado contrario a producido. Creemos el Sr. Alvarez, jifene el mateute un paladar tan grato y tan sabroso!

Por lo demás, nosotros no tenemos predilección por esta ó la otra solución; nos parece que lo que se dice, y buena prueba de ello es, que para evitar el ir al arriendo con los consumos, propusimos las tan repetidas reformas que, a pesar de cuanto dejamos expuesto, completado el plan de ellas con algunas que nos hemos reservado, y llevadas á la práctica tal cual las sienten y piensa su autor, abrigamos la completa seguridad, es más, tenemos la evidencia de que con ellas, no solo se conseguiría llevar la más completa moralidad al ramo de consumos, sino que se llegaría al logro de recaudar los veinticinco millones de pesetas anualmente.

Ya ve el Sr. Alvarez que en cuanto á una ó otra solución, no tenemos tampoco un criterio cerrado, aunque sí la íntima convicción de que el arriendo se impone.

Hemos hecho esta declaración porque en el comunicado del Sr. Alvarez parece palpitar cierta repugnancia á dicha solución, sin que acertemos á explicarnos la causa que lo motive. Háblemos más claro. Fuera de preocupaciones. No tengamos miedo al bú.

LA TARDE DE HOY

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Angulo ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento.

Empezó á las tres y cincuenta y dos minutos de la tarde.

El secretario da lectura de una comunicación del gobernador civil, en la que participa al Ayuntamiento que la sala segunda de vacaciones de esta Audiencia se declara incompetente para fallar en el proceso instruido contra el señor Escartín, secretario que fue del alcalde señor Bosch, los dependientes de Consumos Ochoa y Peto y los concejales Sres. Gayo y marqués de Arenzana, por abusos cometidos en el ramo de Consumos.

El tribunal judicial, dice la comunicación del gobernador, se declara incompetente, por juzgar que la resolución de este asunto corresponde á la vía administrativa.

El Ayuntamiento acuerda que la comunicación en cuestión pase á estudio de la comisión de Consumos, para que esta la examine y resuelva lo que naturalmente proceda.

Se entra en la orden del día, y se aprueban varios asuntos de escaso interés.

Entre ellos figura el de la aprobación de los pliegos de condiciones para la construcción de un mercado de hierro en la plaza del Lavapiés.

Al llegar á él, pide el Sr. Rodríguez la palabra para oponerse á su aprobación, fundándose en que, dada la poca espaciosidad de la plaza de Lavapiés, la instalación en ella de un mercado podría perjudicar á la salud pública.

El asunto queda sobre la mesa. Terminada la orden del día, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión á las cinco menos cuarto.

ULTIMOS TELEGRAMAS

De nuestro servicio especial.

La hora se acerca

Barcelona 29 (1.20 t.—Urgente.) En el cuarto de banderas del regimiento de artillería montado acuartelado en Atarazana, se está celebrando el Consejo de guerra para juzgar á Luis Pallás.

Preside el teniente coronel jefe de la zona, y lo forman seis capitanes.

Un piquete de infantería da la guardia. El local es tan reducido, que apenas caben en él 40 personas.

Las centinelas contienen el numeroso público que se ha quedado sin entrar.

Después de la lectura del apudamiento y de las conclusiones del fiscal, el capitán defensor empieza el interrogatorio del reo.

La sentencia no será conocida hoy, por más que no ofrece duda cuál ha de ser.—M.

El cólera

San Sebastián 29 (1.20 t.) En el pueblo de Urmiela, al lato de Hernani, ha sido atacada del cólera una mujer procedente de Bilbao.

Lo grave del caso es que al pasar por la inspección de Zamárraga le dieron patente limpia.—M.

Terrible incendio

San Petersburgo 29.—Se asegura que el incendio que ha destruido la población de Brzozana (Polonia) ha sido debido á una mano criminal.

El número de personas que han perecido en el siniestro es considerable. Más de 500 familias se encuentran en la indigencia y sin abrigo donde cobjarse.

El Gobierno mandará algunos socorros.

El Sr. Cánovas

Persona allegada al Sr. Cánovas hablaba esta tarde de su jefe en los siguientes ó parecidos términos: «El Sr. Cánovas le ha contrariado y sentido mucho el accidente ocurrido al señor presidente del Consejo de ministros; él que considera perjudicial para la política española en los actuales momentos. Las impresiones del Sr. Cánovas del Castillo siguen siendo muy pesimistas.

Permanecerá pocos días en Biarritz, pues dentro de breves tiempos marchará á Madrid, para comparecer con gran actividad de los asuntos políticos y de la reorganización del partido conservador; á cuyo efecto pasará una importante circular á los presidentes de comités de provincias.

En cuanto llegue á Madrid, convocará á una reunión magna á todos los prohombres del partido, en la que hará un discurso fijando un programa y la conducta que, á su juicio, deben seguir los conservadores respecto al partido liberal en las actuales circunstancias.

Dice que, aunque cree que no llegará á ser un hecho, él aconsejará sin ninguna clase de reservas la solución monárquica para las próximas elecciones municipales.

Suponemos que se darían mutuamente la enhorabuena por el feliz éxito de su campaña, de la que ha resultado un preso: Emilio Prieto; y un muerto: la... vergüenza que las quedaría.

El juzgado del distrito de la Universidad de esta corte, dictó ayer un auto de procesamiento contra D. Francisco Moreno López, empleado del Ayuntamiento de Madrid, por el delito de injuria y calumnias al señor marqués de Cubas.

El juez ha reclamado los antecedentes penales, un informe de moralidad y partida de bautismo del procesado, quedando éste en libertad provisional y requerido para que preste fianza de 4.000 pesetas, para garantizar las responsabilidades pecuniarias á que en definitiva pueda ser condenado.

El juzgado constituido el Banco Militar con capital social de cinco millones de pesetas, ampliado sin limitación, 838 Consejo de Administraciónes compuestas Sres. Canalejas y Múndez presidente; Sr. Novó Ochoa, vicepresidente; y vocales, los ilustres Sres. Anón, Aznar, marqués de Montroy y tres banqueros.

El Gobierno ha ofrecido á este Banco todo su apoyo.

PRIETO EN LA CARCEL

Durante el día de hoy, tanto en nuestra redacción como en la Casca Molino, no cesaron un momento las visitas á Prieto, que protestar del infame proceder del Gobierno; han acudido una ininidad de queridos amigos nuestros, entre los que recordamos á los Sres. Carvajal, Duarte, Llana, Torro, Garrido, Mora, Camuñas, Apolinario, Plaza, Lezama, Calfián, Vidaurte, un nombre de la redacción de nuestro querido colega El País, un querido compañero cuyo nombre sentimos no recordar, en nombre del Sr. Mellado y de La Correspondencia de España, Pazo, Morante, Rodríguez (D. Emilio), López Brea, Mendivil, García, Canón Laforca, Mestanza, Hidalgo Saavedra, Rispa Peppina y Ramos; y un sin número de republicanos que sería imposible enumerar.

El ilustre hombre público Sr. D. José Carvajal ha celebrado esta tarde una conferencia con nuestro queridísimo amigo Prieto, respecto á la reciente acusación que sobre él pesa.

Terminada la sesión del Ayuntamiento la minoría republicana del mismo ha pasado á la cárcel á saludar al Sr. Prieto.

Por otra parte, las manifestaciones por escrito empezaron á llegar en tal número, que pedimos perdón á nuestros amigos si no las publicamos íntegras por no permitirlo el tamaño de nuestro diario.

Publicaremos, sin embargo, la siguiente carta: «Señores redactores de El Idrial.

Mis queridos amigos: La resolución que en esta su casa me impone la dolencia que padezco, no me permite—como es mi deseo más vivo—pasar á la cárcel á saludar y ofrecerme á D. Emilio Prieto en todo y por todo, protestando de paso contra las injuriosas imputaciones con que se pretende perjudicarlo, por procedimientos propios de los tiempos de Mari-Castana, y del año de la Nania, en que se junta lo odioso á lo grotesco.

Hagáname ustedes el honor de dar traslado al Sr. Prieto de mi protesta, y mi testimonio de amistad, y légamele siempre por un buen amigo y servidor que he b. l. u.

Buriano de Cavia. Hoy 29 Septiembre 91.

DIVERSIONES

Príncipe Alfonso

La función de mañana (inauguración) en el teatro del Príncipe Alfonso será á beneficio de los invidiosos de Villacanas y se pondrá en escena el aplaudido melodrama «Luis Candelas ó el bandido popular».

Después de dicha obra se verificará una exposición de todos los artistas donde toman parte el cuerpo de balles nacionales.

Inauguración

El domingo 5 de Octubre se verificará la inauguración de la temporada, en el Liceo Rius con un magnífico baile de cuatro de la tarde á ocho de la noche.

La banda del Hospicio tocará bonitos bailes.

Dadas las mejoras con que se abre al público el salón de la calle de Atocha, es de suponer que se verá muy favorecido.

Mañana á segunda hora se verificará en el teatro Romea el estreno de la revista de actualidad en un acto y cuatro cuadros Los cuentos del año, original de reputados autores.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 29 SEPTIEMBRE 1898

Table with columns: CANTIDAD, PRECIOS, Día 28, Día 29, Difer. Rows include: 4 por 100 porjano... 69,45 69,45 0,00; 4 por 100 por exterior... 77,20 77,20 0,00; Billetes de Cuba 1898... 108,55 108,50 -0,05; Billetes de Cuba 1890... 97,50 97,45 baja 0,05; Banco de España... 86,50 86,50 alza 0,00; 100 acciones tabac... 167,00 167,00 0,00; Londres á la vista... 21,00 21,10 + 0,10; Londres á la vista... 83,54 83,55 0,01

EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes.	1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre.	5 »
Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre.	18 »
Este mismo plazo en las naciones no convenidas.	80 »

PRECIOS DE ANUNCIOS DESDE 1.º DE OCTUBRE

En la segunda plana	3 pesetas línea.
En la tercera	1,50 »
En la cuarta	25 céntimos línea.

Comunicados á precios convencionales.
Número suelto, el del día, 5 céntimos.
Número atrasado, 25 céntimos.

Toda la correspondencia, Capellanes, 1, segundo. Madrid.

COLEGIO DE SAN SEBASTIAN REINOSA (SANTANDER)

Primera y segunda enseñanza y preparatorio para ingresar en las Academias militares y demás carreras del Estado

DIRIGIDO POR DON BENITO GONZALEZ DEL RIO

OFICIAL DE INFANTERIA Y LICENCIADO EN CIENCIAS

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

HONORARIOS MÓDICOS

se han hecho grandes reformas

Para detalles dirigirse al Director en Reinosa.

IMPORTANTE

A LOS ENFERMOS DEL PECHO

APOTEOSIS

DE LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS

Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas del Doctor Audet», aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Croce Blanca de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en Exposiciones internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro.

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas», calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España.

Depositorio, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

LA FAVORITA

Agua higiénica para toñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin efecto de plata ni oxidación nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en cuatro meses, existe dicho efecto. Evita las calificaciones del cura cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó cepillo. Precio del frasco, 2,50 pesetas. Único depósito en España: M. Macías, Caballero de Gracia, 79 y 83, entre Puerta de Alcalá y Puerta de Toledo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías exportación á provincias.

7 PESETAS ARROBA de vino superior.

5 PESETAS ARROBA de vinagre de vino tinto ó sea de yema.

7 Y 8 PESETAS DOZENA de botellas de vino rancio superior, propio para enfermos.

SERVICIO A DOMICILIO

San Martín, 3.—Bodega

(Entre la del Arenal y Monte de Piedad)

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Saltinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas Base purgante NaO, 50 108 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al need.
El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso domiciliario, en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antisero-fúlicas y Antifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y rectoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí-87, Atocha, 57—Madrid.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herméticos y sífilíticos, comezonas de la piel, erupciones, granos, divi-divi y cuantas afecciones dependan de la crassitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID. Farmacia BORRELL HERMANOS Puerta del Sol, núm. 5. Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

LIQUIDACION VERDAD

POR DEJAR EL COMERCIO

Se venden todos los géneros del Bazar Ibo con veinte por ciento de rebaja de los precios marcados, que son los corrientes en la plaza.

Se traspaasa el local. Se vende el mobiliario. Gran rebaja á quien tome todas las existencias.

18, SAN BERNARDO, 18

LA MEDICINA POPULAR

Tratado práctico de enfermedades clínicas; se vende en la Administración de este periódico, á cinco pesetas ejemplar.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentadura, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desanaja. Caja, 12 reales. Autor, P. Fernández Izquierdo, hoy su hermano Justo, Plaza de la Villa, 4 y Sacramento, 2 y V. Muñoz, Trafalgar, 29, boticas; quienes por 2 reales más remiten por correo. Asegurarse que sean legítimas de Fernández Izquierdo, pues hay falsificaciones y éstas no curan.

FIJARSE BIEN

El que desee aprender una industria de merecida aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembolso, diríjase con sello. Para más detalles, á Saiz 6 hijos, Irún (provincia de Guipúzcoa.)

COBRO DE CUENTAS Y CRÉDITOS.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Manrico San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL.—Fuencarral, núm. 25.—Relojes de todas clases garantizados de 1 á 3 años á precios de fábrica. Catálogo gratis.—Relojes pared con campana desde 15 ptas.

RETRATOS EN CARTULINA DEL DOCTOR EZZQUERDO. Se vende por una peseta en la Administración de este periódico.

POR UNA PESETA SELLO Y BARRA DE LACRE L. Rubio, grabador, Fuentes 7

HOJUELOS CON JARDIN. Puente de Vallecas á 11, 14 y 16 mil pesetas, al contado ó á plazos. Razón, Santa Isabel, 2, platería.

CUARTOS INTERIORES, á 15 pesetas; exteriores, á 25 y 30, Galería de Robles, 7 y 9, Monteleón.

LOS GRANDES REMEDIOS

Catarros — tos — ronqueras — bronquitis — tisis. Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los espantos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas en las boticas.

Para curar las enfermedades de los nervios

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, reos, desvanecimientos, dojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores neurálgicos y demás trastornos nerviosos; curación rápida el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja.

Para curar la impotencia

El importantísimo «Fluido Vital» (5 pesetas), «Gónculos Vitales» (25 pesetas) y las «Píldoras Vitales» (40 pesetas), son los únicos remedios informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, las mes seminales y demás desarreglos genitales por avanzada vejez. Son tónicos, vigorosos y curan aun cuando se ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Otros remedios: noticia breve

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó curación con el «Aceite Neubert» (remedio exterior). Estómago: «Estomacal Maitre», corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, vómitos, etc., 4 ptas. Dentición: «Denticina Saint» 3 ptas. Sífilis: «Antisifilítico Cowper», 4 ptas. Reumatismo: «Píldoras antirreumáticas» para el febril y agudo, 10 ptas. «Antirreumático Royers» para el crónico, 4 pesetas. «Antinervioso Howard», 4 ptas. Venta boticas: co, 13, D. positario, M. García, Capellanes, 1, dup. Madrid.

AVISO IMPORTANTE

A LOS ESPACIOS LOCALES DE LA

CALLE DE POSTAS, 25 Y 27

se traslada el depósito de los

RELOJES DE LOSADA

Antes MONTERA, 23

ANUNCIO

Los avisos para la inserción de esquelas mortuorias, de novenarios y aniversarios, reciben en esta Administración; en caso del Agente de anuncios, D. Ricardo Albert y Galvez, Piamonte, 23, segundo, ó en la Imprenta de este periódico.

CALENTURAS

El doctor SANCHEZ CABEZUDO ANUNCIADOR DE LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS EL PROXIMO MINGO.—FIJARSE QUE INTERESA.

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonada, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Carbones.

Medallas de Oro y Plata en las Exposiciones Internacionales de Bruselas y Liorno.

Medallas de Oro y Plata en las Exposiciones Internacionales de Viena, 1873.

Medalla de Oro en la Exposición de Amsterdam, 1883.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.

El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.

Los que desean adquirir más detalles é informes, se dirigirán á su Director DON ENRIQUE PRIETO VILLAREAL, calle de María Molina, 10, antiguo fonda de Cuevas, en Valladolid.

VER

EL GRAN SURTIDO DE BASTONES

VER—Las Corbatas,

VER—El Agua de Colonia.

VER—Los bebés y demás géneros

DEL

BAZAR IBO, SAN BERNARDO, 18

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Todas estas afecciones se alivian y curan con las cápsulas de bromuro de alcanfor, por ser este cuerpo gran sedante y calmante del sistema nervioso. Las enfermedades cerebrales, afecciones del corazón, los nervios, neuritis, desórdenes nerviosos, epilepsia, parálisis agitas, convulsiones, insomnias, dolores de cabeza, vértigos, delirium tremens, excitaciones de toda clase, etc., encontrarán siempre un buen antídoto. Precio, 4 pesetas.

3—CABALLERO DE GRACIA—3

OPOSICIONES

para el ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado que se compondrá en breve de 3.000 plazas inamovibles con sueldos de 1.500 á 10.000 pesetas. Libro único especial, segunda edición, por el conocido profesor D. José Pérez Gayoso, cuya simple lectura es bastante para brillantes ejercicios en el sistema de Partida Doble que se exige. Cuesta dos pesetas con descuento de 25 por 100, desde 10 ejemplares en casa del autor, calle de Valverde, 15, tercero.

PAVIMENTOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Pisos especiales para aceras, cuerdas, patios, etc.

17 pesetas PORTLAND 17 pesetas barria. barria.

Artesonados, Cerámica, Flores, Baños. Barcelona: Ronda San Pedro, 8.

ALCALA, 18, EQUITATIVA MADRID.

LA CONFIANZA

Almacén el mejor surtido y más barato de Madrid. Mobiliarios para todas las fortunas. Alquiler de mobiliarios completos.

MALES NERVIOSOS ¡REDENCION!

GRANDES ÉXITOS.—ANTINERVOSO HOWARD (Howard) Howard.—Tal es el grito de los enfermos de los nervios. Curan los hipocondríacos, los histerismos, vahidos, insomnio, jaquecas, vértigos, mareos, desvanecimientos, la debilidad del cerebro y de las piernas, las parálisis, ruidos de oídos, vértigos y neuralgias; todos los desmemoriados, irascibles, versátiles y malhumorados. El Antinervioso Howard es el único y el más poderoso tónico reparador y reconstituyente del sistema nervioso, quebrantado por disgustos, emociones fuertes ó trabajos excesivos. Es regulador eficaz, cierto é inflexible de los trastornos funcionales de toda la red nerviosa. Todo aquel que usa el Howard—soberano agente terapéutico para curar todos los accidentes nerviosos—experimenta rápidamente tales resultados, que lo dejan suspeso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles ó tumultuosas; al decaimiento profundo y la falta de energía en las determinaciones, succédese el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecida, y sin la niebla y confusión en que poco há veías envueltas; sientes más potente la fuerza de las ideas, y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que se sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas, hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Las señoras principalmente y los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión, por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, satisfacciones sensuales, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, eseritores políticos, jugadores, bolistas, etcétera, hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard. 4 pesetas caja. Contiene remedio para 15 días.—Venta: boticas, y Sanco, 18. Depositorio, M. García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.



CURA DE LA SORDERA

Los TIEMPOS ANTINERVIOSOS, con pérdida de la memoria, de la audición, etc., curan con el «Antinervioso Howard».

Curación radical de la sordera con el «Antinervioso Howard».

Curación radical de la sordera con el «Antinervioso Howard».

Curación radical de la sordera con el «Antinervioso Howard».

Curación radical de la sordera con el «Antinervioso Howard».

Curación radical de la sordera con el «Antinervioso Howard».



ALICANTO. AVISOS. Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, ha sido fundada y dirigida por un hombre que ha conocido los antecedentes de los anteriores, y que ha sabido aprovecharlos para el beneficio de los enfermos de los nervios de Madrid. Se remiten tarjetas de presentación en Madrid, y en provincias, en el primer grado, el 80 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito.—Diez pesetas en las boticas.

LA CURACION DE LA TISIS.

Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas del Dr. Audet», aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Croce Bianca de Liorno, han alcanzado el Premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en Exposiciones internacionales, Diplomas de honor y medallas de oro.

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares. Curan todos los tisis en el primer grado, el 80 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito.—Diez pesetas en las boticas.

EMPRESA ANUNCIADORA

LOS TIROLESES

RÁPIDAS PROPAGANDAS

ESQUELAS FUNEBRES GRANDES DESCUENTOS INSERTÁNDOLAS EN MÁS DE UN PERIÓDICO (Servicio: de 6HS de la mañana á DOCE de la noche.)

SE DISPONE DE TODOS LOS SISTEMAS DE ANUNCIOS CONOCIDOS

MUCHA PUBLICIDAD POR POCO DINERO 12 COMBINACIONES ESPECIALES DE LA EMPRESA EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE MADRID

200 contratos para anuncios en los Casinos

ANUNCIOS COMBINADOS EN LOS TELONES DE LOS PRINCIPALES TEATROS

Contratos con todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Reparto á domicilio y en la vía pública, y fijación de carteles.

—4 PÉLAGAY VARELA, AVILA DE REMITIR GRATIS—

OFICINAS: Barrionuevo, 7 y 9, entresuelos.—Teléfono 331